

Experiencia de un departamento de orientación

M^a Soledad Millán López.
Majadahonda (Madrid).

Mi llegada al IES Pablo Picasso de Pinto, localidad situada a unos 21 km. de Madrid por la carretera de Andalucía, se produce en el curso 1993-94, procedente del Concurso General de Traslados del Cuerpo de Profesores de Secundaria, en la especialidad de Psicología-Pedagogía, lo que comúnmente se conoce por el nombre de *orientadora*.

El IES Pablo Picasso (entonces aún no tenía nombre) era un centro de nueva creación que había empezado a funcionar el año anterior, anticipando 3º de la ESO, junto con algún curso del Bachillerato General de la Reforma Experimental. A lo largo de los tres cursos que permanecí en el centro, la oferta educativa se fue incrementando cada año hasta llegar en el curso 1995-96 a la complejidad siguiente:

- Centro de Integración que *acoge a alumnos con necesidades educativas especiales. Ya fue creado como tal, aunque paradójicamente carecía de algunos recursos imprescindibles para este tipo de centros, como el ascensor, que se consiguió posteriormente.*
- Centro donde se imparte toda la Educación Secundaria Obligatoria completa, de 1º a 4º. Los alumnos del Primer Ciclo de la ESO se incorporan este año último. Se imparte también el Bachillerato LOGSE en las modalidades de Humanidades y Ciencias Sociales y el Tecnológico.
- Centro con Ciclos Formativos de Formación Profesional Específica: uno de Grado Medio de Gestión Administrativa y uno de Grado Superior de Administración y Finanzas. Está previsto la implantación de otro ciclo de Grado Medio de Comercio.
- Funciona un programa de Diversificación Curricular de un año de duración, incorporado al Proyecto Curricular de la etapa de Secundaria Obligatoria. En el momento actual, ya han pasado por este programa tres promociones de alumnos. En la creación y puesta en marcha del programa se vio implicado muy directamente el Departamento de Orientación, por lo que ampliaré detalles más adelante.

Paralelamente a la evolución del centro se fueron produciendo cambios en el Departamento, aunque en menor cuantía. El primer año nos incorporamos al mismo tiempo el Profesor de Apoyo al Área Práctica y yo. Allí nos encontramos con una maestra en Comisión de Servicio con la especialidad de Pedagogía Terapéutica. Percibo que ya existe una voluntad de impulsar el Departamento de Orientación (D.O.), puesto que el Equipo Directivo del momento se preocupa porque funcionen las plazas de los Profesores de Ámbito, de Profesor de Ámbito Sociolingüístico y Profesor de Ámbito Científico-técnico.

Este hecho tiene como consecuencia una gran ventaja, puesto que tres miembros del D.O. (la Profesora de Apoyo había estado el año anterior) conocen el centro, su problemática y la realidad del alumnado.

Curiosamente, uno de los mencionados Profesores de Ámbito, al año siguiente, se presenta y sale elegido como director del centro, puesto que desempeña en la actualidad. Si destaco este hecho, es por la trascendencia que tuvo de cara al D.O., puesto que otro aspecto favorecedor de nuestro trabajo fue el apoyo continuo y la coordinación que siempre hubo con el Equipo Directivo. El apoyo se tradujo tanto en recursos materiales y mejoras del Departamento, como en animar e impulsar cualquier propuesta de actuación que presentásemos. La coordinación se reflejaba por ejemplo, en el Plan de Acción Tutorial que se diseñaba conjuntamente por el D.O. y Jefatura de Estudios, teniendo en cuenta las sugerencias de los tutores.

Al curso siguiente se cubre la plaza definitiva del profesor de Ámbito Sociolingüístico por Concurso de Traslados, que sigue ocupando en la actualidad la misma persona. Como profesor de Ámbito Científico-técnico permanece dos años seguidos un mismo profesor del centro en expectativa de destino, hasta que se cubre definitivamente y, curiosamente, por otra profesora del centro.

Por lo tanto, hay dos factores que van a influir muy positivamente en la experiencia del D.O.: por un lado, el que siempre hubo al menos tres perfiles profesionales que daban garantía de continuidad al trabajo iniciado, y por otro, que siempre, desde su creación, la dotación de la plantilla estuvo al completo. Estos dos factores no eran lo habitual en la mayoría de los IES.

Recursos materiales del Departamento de Orientación

El Departamento se encuentra situado en una sala espaciosa y con mucha luz (existen D.O. en espacios minúsculos e interiores...) a la que tienen muy fácil acceso alumnos y padres, pero que en un principio no respondía a las necesidades que teníamos planteadas, puesto que había que compartirla como aula de apoyo para alumnos, lugar de reuniones del D.O. y despacho de la orientadora. Así que tras sucesivas obras y reformas se llegó a dos salas con entradas totalmente independientes. Se nos proporcionó un ordenador por parte del centro y se compró una impresora con la dotación económica del Departamento. Esta dotación del MEC se recibía año tras año, independiente de la general del instituto y dividida en dos partidas: una para integración y otra para orientación. Siempre se utilizó de forma global y se reinvertió en las necesidades generales del departamento y en las específicas para el funcionamiento de cada uno de nosotros.

Actualmente, después de tres años de permanecer en el centro y haberme trasladado a otro, en el que me encuentro perfectamente adaptada, pienso con añoranza en todos los recursos que allí teníamos: de tipo bibliográfico, audiovisual, material de psicodiagnóstico, de recuperación y apoyo, etc.

Coordinación del Departamento

En primer lugar, había una coordinación interna del Departamento, que permitió que fuésemos constituyéndonos como un verdadero grupo de trabajo que asumía de forma colegiada las tareas generales del D.O. que nos implicaban a todos y unas funciones propias y específicas de cada perfil profesional.

Semanalmente había una reunión de departamento con orden del día previo, que marcaba el jefe de departamento, en este caso yo, y en la que cualquier miembro podía añadir cualquier tema que considerase de interés para ser tratado. Los contenidos de estas reuniones se derivaban del propio funcionamiento del Departamento y atañían a temas tales

como: organización del D.O. y aprovechamiento de recursos; planificación de las actuaciones, distribución de tareas y temporalización; comunicación de información relevante por parte de la Jefa de Departamento; coordinación con Departamentos Didácticos y Equipo Directivo; coordinación con centros de Primaria de Pinto; evaluación y seguimiento del Plan de Trabajo del D.O.

En segundo lugar había también reuniones semanales con los tutores de todos los niveles, a los que asistía algún miembro de la Jefatura de Estudios. Al mismo tiempo, siempre tuve una reunión de forma sistemática con el Jefe de Estudios abordando los siguientes aspectos: preparación de las reuniones con tutores; organización de actividades escolares; seguimiento de alumnos con problemática especial y alumnos repetidores; información de los programas de Integración y Diversificación; análisis del rendimiento escolar por grupos y materias; y preparación, seguimiento y evaluación del Plan de Acción Tutorial y del Plan de Orientación Académico-profesional.

En cuanto a la coordinación externa del D.O., había una reunión ordinaria con los demás D.O. de la zona; con el Equipo Psicopedagógico del MEC que atendía los colegios de la zona; reuniones con maestros de los colegios de la zona que teníamos adscrita; reunión mensual con los Servicios Sociales del Ayuntamiento y coordinación con la Concejalía de la Juventud.

Funcionamiento del Departamento de Orientación

El primer año de funcionamiento, teníamos la necesidad de dar a conocer a todo el centro lo que era un Departamento de Orientación en un centro de Secundaria, quiénes lo componíamos y cuáles eran nuestras funciones. En el primer trimestre tuvimos unas reuniones informativas con todo el claustro explicándoles todo esto. Se elaboró un dossier que se entregó a todos los Jefes de Departamento.

En el segundo año dentro del horario y en nuestro propio centro, promovimos un curso de *Atención a la diversidad e Integración* que fue además certificado con créditos.

En cuanto a las funciones de los componentes del D.O. aparecen recogidas en el Reglamento Orgánico de los IES y fueron asumidas de forma colegiada. Además, cada uno de nosotros tenía unas funciones específicas, que de forma resumida, eran las siguientes:

La orientadora, además de su trabajo con los tutores, tenía una atención individual a padres, profesores, y alumnos. Impartía a un grupo de la ESO la optativa de 4º de Secundaria *Transición a la Vida Adulta y Activa* y asistía en calidad de jefa de Departamento a las reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica aportando las propuestas elaboradas en el D.O.

Los profesores de Ámbito y del Área Práctica ejercían docencia con grupos de ESO y Bachillerato. Eran los profesores encargados de las materias de ámbito y optativa de diseño específico del Programa de Diversificación Curricular, además del *apoyo* a alumnos con grandes carencias en áreas instrumentales.

La profesora de Apoyo a la Integración tenía atención directa a alumnos de integración y alumnos con graves dificultades de aprendizaje. Este apoyo lo realizaba tanto dentro como fuera del aula ordinaria, además de ejercer conjuntamente la tutoría de los alumnos de integración con los tutores de los grupos donde estaban integrados dichos alumnos.

Hay que señalar que en la confección de los horarios siempre se tuvo en cuenta nuestras sugerencias. Los profesores del D.O. siempre tuvimos unas horas semanales en las que coincidíamos todos para nuestras reuniones.

Ámbitos de intervención del Departamento de Orientación

Los ámbitos de intervención de un D.O. se concretan en tres campos: apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje; apoyo al plan de orientación académico-profesional; y apoyo al plan de acción tutorial.

En el primer ámbito y respondiendo a la necesidad de que el D.O. colabore con el resto del profesorado en la atención a la diversidad del alumnado, algunas medidas educativas que se proponían tenían carácter preventivo, como por ejemplo la detección temprana de alumnos con dificultades de aprendizaje a través de una evaluación inicial por parte del equipo de profesores, así como la realización de determinadas pruebas por parte del D.O.

Otras medidas tenían carácter ordinario como por ejemplo colaborar en las adaptaciones curriculares, suministrar material de apoyo y refuerzo, fomentar las técnicas de trabajo intelectual entre los alumnos, atender en grupo reducido y flexible a determinados alumnos, etc.

Por último, podemos incluir entre las medidas de tipo extraordinario las Adaptaciones Curriculares Individualizadas de los alumnos con necesidades educativas especiales, la Diversificación Curricular y el programa estructurado de apoyo a alumnos no incluidos en los programas de Integración o Diversificación.

En la puesta en marcha del programa de diversificación hubo una implicación de todos los componentes del D.O. en cuanto a entrevistas con alumnos y reuniones con tutores y profesores. La elaboración de las programaciones recayó exclusivamente en los profesores de ámbito, con escasa intervención de los departamentos didácticos, a excepción del departamento de inglés que elaboró una optativa. Desde el Equipo Directivo se facilitó su puesta en marcha en cuanto a espacios, horarios y profesorado. La evaluación del programa en este primer año fue muy positiva en cuanto al grado de satisfacción del profesorado y alumnos y en cuanto a la valoración de los resultados obtenidos.

En cuanto al programa de apoyos a alumnos con dificultades, se fueron introduciendo cambios cada año para intentar mejorarlo hasta llegar a su estructuración final que quedó recogido en el Proyecto Curricular.

El Plan de Orientación Académico-profesional elaborado por el D.O., aprobado por el claustro e incorporado al Proyecto Curricular se fundamenta en unos supuestos que quedan recogidos en los apartados siguientes: principios básicos; objetivos generales, objetivos específicos; bloques de programación; desglose del programa: actividades con alumnos y familias; evaluación del programa.

Igualmente, en el Plan de Acción Tutorial se especifican los criterios de organización y funcionamiento de las tutorías. El D.O. contribuyó a su elaboración junto con los tutores. Finalmente el Plan de Acción Tutorial que se incorporó al Proyecto Curricular contiene los aspectos siguientes: objetivos generales de la acción tutorial; organización y funcionamiento de las tutorías; funciones y actividades de los tutores con los alumnos, con el equipo docente, con las familias y con el centro; funciones del D.O. en relación a las tutorías; propuesta de bloques de actividades tutoriales y programación tutorial marco; evaluación y seguimiento del Programa.

Todos los cursos el D.O. tiene que presentar un Plan de Actividades que atienda a los tres ámbitos de intervención y que intente dar cumplimiento a la mayoría de las funciones que tenemos encomendadas. En nuestro caso, este plan se iba modificando en base a la

memoria que realizábamos en equipo, al final de cada curso y en la que incluíamos siempre el apartado de propuestas de mejora.

Como conclusión, quiero aportar que creo en el modelo de orientación que propugna la LOGSE, pero como conocedora de la realidad actual de los departamentos de orientación, no me siento muy optimista al respecto. La normativa legal que va saliendo incide en un número excesivo de horas de docencia de los profesores del departamento, en detrimento de las otras funciones orientadoras; la dotación de recursos humanos y materiales disminuye año a año; persiste la indefinición en la práctica de los diferentes perfiles profesionales, etc.

Desde mi punto de vista, la experiencia positiva de este Departamento de Orientación, no habría sido posible si no se hubieran dado las condiciones con las que contamos desde el principio, que por otra parte, debieran ser las habituales en los demás centros. Condiciones tales, como ya he referido, de dotación íntegra de plantilla, continuidad de sus miembros, dotaciones económicas suficientes, buena acogida por parte del profesorado, apoyo por parte del Equipo directivo...